

Carabineros de Santa Cruz refuerza la prevención en estudiantes de la Escuela María Victoria Araya Valdés

Con el firme compromiso de orientar a nuestros jóvenes, personal de la Oficina de Integración Comunitaria (MICC) y de la oficina de Microtráfico de la 2da. Comisaría de Santa Cruz, realizaron una charla educativa dirigida a alumnos de 8vo Año Básico de la Escuela María Victoria Araya Valdés.

¿Qué temas se abordaron?

Durante el encuentro, los especialistas expusieron los lineamientos clave sobre dos normativas fundamentales para la seguridad y el futuro de los adolescentes:

* Ley de Responsabilidad Penal Adolescente: Se ex-

plicaron las implicancias y consecuencias legales ante la comisión de faltas o delitos desde temprana edad.

* Ley 20.000 (Ley de Drogas): Se entregó información preventiva sobre el consumo y tráfico de sustancias ilícitas, enfatizando los riesgos asociados.

Educación para prevenir

El objetivo de esta instancia es que los estudiantes conozcan el marco legal vigente y comprendan que sus acciones tienen consecuencias, fomentando una cultura de autocuidado y respeto por las normas.

"La prevención es nuestra esencia"

Esta actividad forma parte del despliegue per-

manente de Carabineros de Chile en los estableci-

mientos educacionales de la comuna para construir

una comunidad más segura desde la base.

